

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

Dirección de Recursos Humanos

Inicio :

- [Principal](#)
- [Turnos Psicológicos](#)
- [Manual Lex-Doctor](#)
- [Horarios Cursos de Lex](#)
- [Capacitación por Fuero](#)
- [Entrevista RRHH](#)

Ingreso al Poder Judicial de Tucumán

Avisos Preocupacionales - Concurso Ayudante Judicial Capital 2014

Se deberán presentar a realizar los trámites preocupacionales, en la Dirección de Recursos Humanos, Lamadrid 420 altos, con la documentación respectiva **(1)**:

- El postulante con orden de mérito 207 del Concurso de Ayudante Judicial 2014 del Centro Judicial Capital, el día 21 de Septiembre de 2016 a las 08:30 hs. **nuevo!!**
- El postulante con orden de mérito 208 del Concurso de Ayudante Judicial 2014 del Centro Judicial Capital, el día 21 de Septiembre de 2016 a las 08:30 hs. **nuevo!!**

(1) IMPORTANTE: Se exige que al momento de la convocatoria, los postulantes se presenten con la documentación que a continuación se detalla:

- 2 (dos) fotocopias de DNI (1ra. y 2da. hoja). En caso de que el domicilio no se encuentre actualizado, presentar certificado de residencia.
- Partida de nacimiento legalizada por el Registro Civil.
- Documentación de Filiación:
 - * Acta de matrimonio legalizada por el Registro Civil.
 - * Fotocopia de DNI y Acta de Nacimiento legalizada por el Registro Civil del cónyuge y los hijos.-
- Título Secundario o Terciario: Fotocopia del Título analítico legalizada por el Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán y el Establecimiento Educativo.- En caso que el título sea expedido por otra provincia, el mismo deberá estar además, legalizado por el Ministerio de Educación de la Provincia que lo expidió.
En el caso de ser profesionales universitarios:
Título Universitario: - Privado: Título legalizado por la Universidad que expidió el mismo.
- Estatal: Título legalizado por el Rectorado.-
- Certificado de Buena Conducta actualizado (6 meses de vigencia).
- Fotocopia y originales de cursos realizados
- Constancia de trabajos anteriores en donde deberán estar detallados los siguientes datos:
 - * Nombre de la empresa o entidad pública
 - * Puesto que ocupaba
 - * Día, mes y año de ingreso y egreso
- Constancia de CUIL

Los varones deben presentarse con corbata para la foto del legajo computarizado.-

Diseñado por: Webmaster Poder Judicial de Tucumán